

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

SOBRE EL CONGRESO DE BURGOS

Carta del Obispo de Guadix al Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos

Mi venerado señor y querido hermano: He recibido la carta de usted y debo manifestar que por varias razones no puedo asistir al Congreso.

A las decisiones que adopten los Prelados para el bien de la Iglesia me adhiero incondicionalmente.

Permítame, sin embargo, que le dé á conocer mi opinión respecto al susodicho Congreso.

De nada servirá éste, si no se adoptan temperamentos de mayor energía que los empleados hasta hoy.

Los Gobiernos se han reído de nuestras reclamaciones, y eso acontecerá también si no variamos de sistema. Creo, pues, que debemos:

1.º Protestar contra la inicua traición y afrentoso desmembramiento de que ha sido víctima España.

2.º Protestar igualmente contra la vergonzosa tolerancia y los halagos que á todas horas se prodigan por los Gobiernos á la masonería.

3.º Protestar de igual modo contra la indiferencia ó apatía del Gobierno en presencia de los impíos y bárbaros ultrajes inferidos en diferentes ciudades á los católicos y al Sagrado Corazón de Jesús.

4.º Reclamar contra los incalificables proyectos que se abogan de implantar el servicio militar obligatorio para todos los españoles, lo cual es contrario á los intereses de la Iglesia; y pedir que siempre sean excluidos los seminaristas y religiosos.

5.º Pedir que se respete la Ley-Convención sobre capellanías, y se derogue la real orden revolucionaria en virtud de la cual no se inscriben los bienes de las capellanías conmutadas mientras no se forme el expediente de excepción, con lo cual se conculca dicha Ley; se priva de su derecho á los conmutantes, y se desprecia la autoridad de la Santa Sede.

6.º Pedir que no se impongan trabas en la ley de reemplazos á la libertad de contraer matrimonio, pues se protege así el concubinato.

7.º Pedir que se legisle contra dicho concubinato, y se sancione la ley con penas, tanto mayores cuanto más elevada sea la dignidad del concubinario.

8.º Proteger por igual á todos los periódicos sinceramente católicos, sin distinción de matices políticos, y no patrocinar el Congreso á ninguno en particular, ni fardarlo, pues sería crear un nuevo partido; y esos diarios siempre tienen, vistas á la política y á conveniencias particulares, como ha demostrado la experiencia.

9.º Que se exhorte á los católicos una vez más á trabajar unidos en la defensa de la Religión, dejándolos en libertad de sostener sus ideales políticos, siempre que no se opongan á la fe y reglas de las costumbres.

10.º Pedir que los fondos consignados en el presupuesto para reparación de templos y edificios eclesiásticos se distribuyan, entre las diócesis proporcionalmente, para que se levanten cual co-

responden, pues las prácticas actuales sólo sirven para favorecer el compadrazgo, y que se libren cantidades fabulosas para obras no muy necesarias, mientras hay en otras partes iglesias que se derrumban. Además:

11.º Que á una junta instituida para este fin se libren por el Gobierno en cada diócesis las consignaciones del culto y clero, sin que se nos sujete á tantos y tan irritantes formalismos.

12.º Pedir que no se intente la reducción de canongías, pues son necesarias las que hoy existen para el buen servicio de las catedrales, y lo mismo son necesarios los beneficios.

13.º Pedir que no se lleve á cabo el bárbaro proyecto de reducción de diócesis, pues de realizarse, quedaríamos imposibilitados de practicar debidamente la Santa Pastoral Visita, y serían muy deplorables sus consecuencias.

14.º Apartarnos de la política, ó, lo que se llama política, diré mejor, para no mancharnos; y si se considera conveniente descender al terreno de los intereses políticos para defender la Religión, organizar en debida forma un cuerpo electoral que pueda llevar mayorías al Parlamento, y derribar á los Gobiernos indignos.

Todo lo demás que pudiera yo decir, lo dejo á la consideración de usted y de mis otros venerables hermanos.

Se repite de usted el último de todos, y s. m. b.

† MAXIMIANO, Obispo de Guadix y Baza.

APRONTARSE

El Sr. Teófilo, el hombre extraordinario, la gran cabeza, el Sansón de *La Unión Republicana*; aquel que «cruzado de brazos presencié desde la barrera» el modo inaudito, como el Sr. Palmer demostró la inutilidad de las recetas del Dr. Pipi-oli «dejándole en la lid vencido y maltrecho», aquel, que con su intuición vió, y cantó después la victoria del Sr. Palmer, su amigo, sobre el Sr. Gayá, á quien obligó «á arrimar á la segunda réplica el pabellón», para quedarse orondo y satisfecho dueño de la plaza; aquel cerebro ó meollo, que «con serena imparcialidad leía de ambos las cartas y hubiera querido ver, y no pudo, como se las arreglaba el Sr. Gayá, para salir airoso del berengenal á que le había inducido el Sr. Palmer con aquellas manifiestas contradicciones habidas en los diferentes concilios, á que se refería su amigo», el redentor ó *sermocinador* de los obreros de Capdepera, el archi-civilizado... Bien, acabáramos, ¿qué hizo este señor?

No te apures, lector amigo, porque al tratarse de un ser por tantos títulos ilustre la lengua se queda siempre corta y por extensa, que traca mi torpe pluma las cláusulas, nunca podrán comprender todo su valor, sus virtudes y sus preclaros méritos.

Pues, como iba diciendo, esta clara y privilegiada inteligencia, que ha sabido que «cuando los frailes visitan los conventos de monjes, estos van con dádivas y con dones místicas, para alhagar á las pobre monjitas», cayéndose del burro, nos probará hasta la saciedad, que estos frailes y con ellos

los sacerdotes á mas de enemigos de la libertad, han sido, son y serán rémoras, pegadas al triunfante carro de la civilización y del saber, tirado por cuatro mulas republicanas.

Gallardo y apuesto caballero, en brioso corcel montado, entrará en la lid, y del primer sablazo, sin acudir al ataque como el Sr. Palmer su amigo, destruirá éstas y otras muchas noticias que dan los periódicos:

«En el asilo de San Bartolomé de Málaga se hallan las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios, y alberga en la actualidad 170 niños pobres. Funcionan las escuelas profesionales de carpintería, sastrería, imprenta, zapatería, alpargatería, panadería, academia de música instrumental ó vocal.»

«En el *Diario Oficial* de Nueva York se lee un artículo notable sobre los magníficos resultados, que han obtenido allí los Jesuitas en materia de educación. Su autor es el publicista é historiador americano I. Winter, que aunque no enteramente libre de ciertos prejuicios tan en boga (entre meollos republicanos) contra la Compañía de Jesús, no le impiden éstos hacer justicia á la fecunda actividad de la Ilustre Orden religiosa en lo referente á escuelas, instrucción y educación. El trabajo de Winter merece ser leído, especialmente en la segunda parte, que es como un resumen de la laboriosidad pedagógica de los Jesuitas en la América del Norte.»

Y en una república (no de molde español, aunque española, cuando no había aquí republicanos, ni masones, pero clérigos, sí) en el Perú pasa lo siguiente:

«Los servicios que los Padres Salesianos prestan á la general cultura son tan notorios, que un elevado funcionario de aquel gobierno ha declarado recientemente á algunos colegas suyos, que era menester llamar enseguida á cuarenta salesianos para entregarles todas las escuelas municipales de Lima.»

Y para los obreros de Capdepera, que se fiarán de las baladronadas de este señor.

«Los Padres de S. Juan de Dios tratan de crear en Granada un asilo, donde los obreros, que se inutilicen en el trabajo y los huérfanos de dichos obreros puedan ser albergados, teniendo asegurada la vida tranquila, que merecen.»

Hasta agricultores serán?

«En la Exposición de Agricultura y Apicultura celebrada no há mucho en Barcelona, obtuvo medalla de honor y 100 pesetas de premio «La Granja Salesiana de Girona» que dirige el Presbítero D. Santiago Ghione, el cual es consultado por casi todos los agricultores de aquella comarca» «Limitará, en vista de esto, su plan de combate», amordazando los brios de su corazón valiente, al igual que el Sr. D. Bernardo, «no queriendo acudir al ataque», porque á la primera estocada no quedaría títire con cabeza, «acudiendo solo á la defensa» y nos hará ver á nosotros ridículos Pipi-olis, miopes adalides de los clérigos, monjes y frailes, no, que el matrimonio de D. Bernardo sea un puro concubinato, mientras no renunciara, ante el Juez nuestra sacrosanta Religión, sino la civilización adelantada y cultura de los Blascos, Morey-tas., Abates Liebres, J. P., y de-

más compañeros; las naciones, provincias, y reinos que han buscado solícitos, su cooperación en la enseñanza; las repúblicas del viejo y del nuevo continente, que admiradas de su *grandor*, han premiado sus esfuerzos, y les han ofrecido sumas considerables para establecerse en su país por buenos agricultores, como el Gobierno de la República Argentina que ha cedido quince mil pesos á la Beneficencia para subsidio de su Escuela agrícola; finalmente, cuantos presidentes de estas mismas Repúblicas esperan ansiosos su ayuda para formar el código de su país, establecer sus leyes penales y regir su administración.

Su pulcritud y limpieza de su armamento le impedirá el bejarse hasta los lodazales, en que se resolvía airado D. Bernardo, con la recta intención, de que el fango que hiciera aparecer á la superficie, ocultara las manchas de su fea acción. El, de más noble abolengo, se limitará solo á demostrar las grandezas de toda la orden republicana á que pertenece.

Y sino esperele sentado, señor Gayá, con la biografía en las manos, porque no le eche de bruceos su contandancia.

CLARO.

¡VALIENTE ESPECTÁCULO!

El almirante norte-americano Dewey ha tenido el antojo de venir á la Península para contemplar de cerca á esta pobre España cuya escuadra destruyó él con un simple reopido.

Desde el peñón de Gibraltar, y apoyado en los cañones ingleses que por allí parecen nacer espontáneamente, habrá dirigido su mirada al contrahecho corazón de España, y no tiene comparación la sorpresa que experimentó al ver la facilidad con que se arrancaba un imperio á los espejuelos degenerados, con la que habrá experimentado al contemplar cuán poco eficaz ha sido la tremenda lección que á hierro y fuego nos han dado.

A poco que Dewey haya fijado su atención habrá observado que aquí no quedan ya energías más que para arrancar imágenes del Sagrado Corazón.

Para determinar culpas, para exigir responsabilidades, para formar propósito de enmienda, para eso no hay, ni ha habido, ni habrá, voluntad ni conciencia.

¿Los gobiernos? Los gobiernos son unos benditos y los gobernantes beneméritos de la patria. Ahí están Sagasta y Moret, Canalejas y Romero Robledo, todos los culpables de nuestros desastres, disputándose villanamente el derecho á continuar haciéndonos felices.

¿La prensa? La prensa continúa incorruptible, sana, vigorosa, dispuesta á seguir dirigiendo la opinión con el acierto y la buena fe que lo hizo antes de las campañas y durante ellas.

¿Los generales? Los generales unos héroes. Cervera fué elegido senador en premio de sus hazañas; Weyler pasea su inutilidad por la península é islas adyacentes; Primo de Rivera entretiene en la terraza, ó en el salón de baile, del Casino de San Sebastián, el tiempo que le dejan libre sus ocupaciones, consistentes en cobrar los sueldos y sobresueldos que le corres-

ponden por haber pacificado Filipinas.

¿La aristocracia? La aristocracia entregada á pasear en automóvil en verano y á fumar al abrigo del salón de conferencias en invierno.

¿Las Cortes? Las Cortes ensalzando y glorificando á Morayta, personaje á quien Dewey conocerá bien.

¿La clase media? La clase media que ha contribuido con sus votos al encumbramiento de la chusma política, gritando desesperadamente solo cuando le tocan el bolsillo é importándole poco de otros intereses más altos.

¿El pueblo? El pueblo engañado, estrojado, explotado, sin ánimo y sin fuerzas, dispuesto á corear á los traidores que para evitar que se fijen en ellos han ideado el satánico sistema de apuntar á los religiosos y decir ¡á esos á esos! y aun han llegado en su infernal furor á señalar al Corazón Delfico y gritar ¡á Ese á Esel!

¡Valiente espectáculo el que contemplará desde Gibraltar el almirante Dewey!

FRUTO MALDITO DE LA MASONERÍA

Los desastrosos acontecimientos de la pérdida de Cuba y Filipinas; la sangre vertida de miles de soldados españoles muertos en el campo de batalla en aquellas lejanas tierras; la destrucción de la escuadra, son la herencia que nos ha dejado la Masonería en combinación de un Gobierno liberal que entonces presidía el H. G. B. D. Práxedes Sagasta.

Los atropellos ocurridos poco há en Zaragoza, Valencia, Barcelona, Cádiz, Castellón y otras provincias contra los católicos é institutos religiosos, fueron promovidos por la mano oculta que guía á las logias obedeciendo la consigna dada á sus secuaces para llevar á cabo sus funestos planes en los cuales predomina el incendio y el robo.

Pero viendo la masonería frustradas sus insaciables ambiciones de rico botín en los recientes atropellos, no por esto han desistido de realizar sus nefandos proyectos y ha acordado apelar á la vil arma de la calumnia ora sea contra Obispos, ora contra jesuitas con objeto de hacerles odiosos ante el pueblo ignorante á quien seduce y embriaga para luego poner en sus manos la tea incendiaria y el puñal del asesino con el fin de que se reproduzca la hecatombe que España presencié á la mitad del siglo próximo á terminar.

En corroboración de lo que llevamos expuesto, y al propio tiempo dar la voz de alerta á los católicos, copiamos á continuación la correspondencia de Roma que ha publicado el *Diario Catalán*, la cual arroja bastante luz para descubrir y conocer los planes forjados en los centros de la masonería.—Dice así:

Roma 9 de Septiembre de 1899.
La guerra masónica que actualmente pretende recrudecerse contra las congregaciones religiosas obedece á la consigna y orden votada por las Logias de la Región de París en Congreso que tuvo lugar el 22 de Julio último resolviendo se gestionase por todos los medios posibles la expulsión de la «Compañía de Jesús» y de todas las demás congregaciones religiosas.
De ahí la campaña del periódico *Le*

Radical y Le Siecle: de ahí el recrudecimiento de los ataques de la secta maldita, el saqueo de la Iglesia de San José de París y los desórdenes que promueven sobre todo en Francia, en Italia y en España contra los católicos, los cuales deben vivir precavidos para evitar lo que no es imposible suceda.

Y damos la voz de alerta contra las consecuencias de los manejos que la masonería unida pretende llevar á cabo si no halla resistencia en los católicos. Nada más auténtico que la opinión de un ministro que lo fué con Crispi para pintar la situación de Italia redimida.

El señor Maggiorino Ferraria hablando el otro día en Cartosio dijo: «El descontento crece: la distancia entre la masa del pueblo y las instituciones sociales y políticas se ensancha: el entusiasmo y fe del tiempo pasado se trueca en dudas y temores, aun en los ámbitos más patrióticos. Las viejas fórmulas políticas heredadas de la revolución y á la mitad del siglo están ya del todo gastadas: el parlamentarismo con la política de grupos y divisiones ha demostrado ser impotente para el bien...»

No cabe mayor claridad ni confesión más explícita.

Los católicos del cantón de Soletta (Suiza) reunidos en Congreso en Balthal el 3 del corriente han declarado que aceptan la propuesta de la asamblea de católicos de Einsiedeln, para la «Unión de todos los católicos Suizos» y exhorta á todos los católicos de todos los cantones á proceder sin demora á hacer los trabajos para La Unión.»

La secta masónica ha tomado la resolución de extremar sus esfuerzos contra la enseñanza religiosa, y las congregaciones católicas y se notan los efectos de la consigna sobre todo en Francia.

Damos la voz de alerta á los católicos. El Emperador alemán en un discurso reciente que ha pronunciado en Alsacia Lorena ha dicho, con muy recta intención sin duda, pero ha dicho: «que el único apoyo y protección de la Iglesia se halla en la mano imperial y en el escudo de armas del imperio alemán.»

Bien puede cualquier católico emitir una duda sobre la exactitud de tal pensamiento: la Iglesia no se halla reducida á tal extremo: la Iglesia fortalecida con las divinas promesas y la ayuda de quien la fundó, ha vivido hasta ahora sin necesitar «la mano imperial»—de Guillermo II y sin la defensa que presta—el escudo de armas del imperio alemán.

La Iglesia acepta con gratitud todo apoyo del poder civil: pero la Iglesia ha vivido, vive y vivirá aún cuando la «mano imperial» se vuelva contra Ella.

Y la historia del Kulturkampf es una prueba.

El Corresponsal.

CONTRA LAS RATAS

Por la dirección general de Sanidad se dirigirá una comunicación á los jefes de hospitales, cuarteles y cárceles, á fin de que empleen una campaña de exterminio contra las ratas, por ser la causa más eficaz de la propagación de la peste bubónica.

Creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores un remedio para la desaparición de tales bichos, remedio eficaz según una revista inglesa.

Hélo aquí: Un horticultor inglés cuyos graneros y depósitos de semillas se hallaban asolados por los roedores, puso casualmente á secar una porción de menta ó hierba buena en los lugares infestados.

Algún tiempo después, observó con gran satisfacción que de allí habían desaparecido las ratas y los ratones, pues no se veía ninguno de tales bichos.

Sin ningún género de duda, el olor de la menta sativa era lo que había obrado el efecto. No obstante para asegurarse de que así era, colocó en diversos puntos frecuentados por los roedores hierbas secas rociadas con algunas gotas de esencia de menta. No tan solo hubieron de allí por de pronto aquellos animales, es más, no se ha vuelto á verlos.

El perfume de la menta debió causarles un horror invencible. La receta, pues, se halla al alcance de todo el mundo.

LOS SESENTA MIL RECLUTAS

La cifra de 60 000 reclutas, pedida recientemente, y que ha alarmado bastante, es en realidad caprichosa, y no hay antecedentes que la abonen. En el presupuesto presentado á las Cortes por el general Polavieja se pedían haberes y raciones para 108.000 hombres y primeras puestas para 41.368 reclutas, que eran los que en aquella fecha se consideraban necesarios para mantener el efectivo expuesto. La ley aprobada de fijación de fuerzas rebajó á 80.000 hombres el efectivo, y el mismo ministro, que hace tres meses pedía en el presupuesto 41.696 reclutas para sostener sobre las armas 1 8.000 hombres, pide ahora 60.000 para un efectivo de 80.000. No es fácil entenderlo, y hay que recurrir á interpretarlo.

Sirviendo el soldado 3 años, á un contingente de reclutamiento de 60,000 hombres corresponden un efectivo de 250,000 hombres. Como no es posible suponer que el ministro de la Guerra piense duplicar, casi, el gasto que las Cortes aprueben para sostenimiento de tropa, claro es que hay que admitir que no todos los reclutas servirán 3 años; y aun menos de uno. Esta diferencia en la carga militar impuesta á los ciudadanos dependerá del capricho ministerial, que fijará á su gusto las categorías distintas en número y tiempo de servicio. Semejante arbitrariedad no ha estado en el ánimo del legislador concederla á ningún ministro, y en todos los ejércitos europeos, tanto en la ley de reclutamiento como en los presupuestos de la Guerra, están perfectamente especificados estos extremos, que importan por un lado á los derechos de los individuos, por otro á la formalidad financiera, y que aun son interesantes para el régimen pedagógico del ejército.

LA PESTE BUBONICA

Oporto 10.—Tres enfermos que se hallaban en el hospital gravemente atacados de peste y que fueron tratados por el suero del Instituto Pasteur se hallan actualmente en plena convalecencia.

Los médicos franceses han aislado, para examinarlos, los cadáveres de dos niños que fallecieron el jueves último, de la epidemia, sin ser asistidos por médico alguno, comprobando en ellos la existencia del bacillus de la peste.

Ayer ocurrieron dos fallecimientos causados por la epidemia.

Todos los médicos españoles que se encuentran aquí confirman el diagnóstico de la peste.

En la mañana de hoy han llegado los médicos alemanes Kossel y Frehn.

El doctor español Montalbo ha salido para Lisboa, de donde regresará directamente á Madrid.

Hoy ha ocurrido un nuevo caso de peste en esta población.

Ha llegado el médico americano señor Irwin.

La situación no ha cambiado.

Hoy han caído en la cisterna dos niños, pereciendo el uno y consiguiendo salvarse el otro.

La Agencia Havas ha recibido de los médicos franceses la nota siguiente:

«Nuestra opinión es que la peste epidémica subsistirá en Oporto algunos meses y acaso algunos años sin aumentar en intensidad. Es así imposible preservar del contagio á las demás poblaciones europeas; pero la epidemia no se desarrollará verosimilmente más que en las localidades privadas de una higiene.

Debe, pues, considerarse á la peste como una enfermedad infecciosa que se propaga en ciertas condiciones de miseria y suciedad habituales; como la fiebre tifoidea se propaga por las aguas contaminadas.

Nosotros, como los demás médicos extranjeros en esta población, deploramos que las autoridades sanitarias de Lisboa, persistan en mantener el cordón ilusorio y peligroso, puesto que la creciente miseria que origina, facilitará la difusión de la peste.

Las considerables sumas gastadas en sostener el cordón de tropas podrían emplearse más útilmente en Oporto, organizando puestos de desinfección, destrucción de casas y de barrios malsanos, etc.

Por las tardes las calles céntricas de la ciudad se ven invadidas por innumerables moscones de pequeño tamaño, de cuerpo rojo y alas blancas.

En una de las calles de Oporto cayó una pobre mujer presa de un ataque fulminante de la peste bubónica.

La gente al verla huía por no contaminarse pero un hijo de la atacada, niño de catorce años, con fuerzas superiores á su edad, acudió al socorro de su madre llevándola en hombros al hospital donde es cuidada según requiere su estado.

El niño es la admiración de cuantos presenciaron la conmovedora escena.

La madre parece que se podrá salvarla.

NOTICIAS GENERALES

La Lectura Popular ha cerrado la suscripción que había abierto en sus columnas para socorrer á D. Bernardo Santiago Franco dejado cesante en castigo de haber colocado en las puertas de varias casas la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Ascendía lo recaudado á 289'45 pesetas, que le han sido entregadas. La suscripción se ha cerrado por haberle proporcionado un empleo particular un ferviente católico.

Adolfo Clavarana se lamenta de los disparates anti-católicos contenidos en el libro de Historia del Sr. Terradillos, aprobado por el Consejo de Instrucción pública. Atribuye con mucha razón á éste y otros libros la liberalización de España; porque con estas obras se aprende á odiar la Inquisición, á disculpar á los moros y á acusar á Felipe II de aquello por que merece alabanzas; al par que se elogia á Carlos III, de cuyo reinado dice Terradillos que fué paternal y feliz.

Discrepándose en la cámara de Chile el presupuesto de cultos, un sectario rompió en blasfemias contra la Religión, y el diputado católico D. Macario Osma se arrodilló, diciendo (tras un discurso que pronunció): «Ado o á Nuestro Señor Jesucristo y le proclamo Rey y Señor de cuanto existe y soberano de las naciones» El Sr. Concha, jefe de la minoría católica hizo suyas estas frases, y el Sr. Osma fué felicitado de todos los puntos de la República; habiéndole regalado el Arzobispo de Santiago un precioso relicario de oro y piedras preciosas.

El Alcalde mayor de Alicante, señor Barón de Petrés, ha colocado en el frontis de su casa el escudo del Corazón de Jesús.

De la misma población han sido pedidas mil placas.

Zarauz se ha consagrado solemnemente al Divino Corazón. El Alcalde recibió de rodillas una placa del Corazón de Jesús, que le entregó el Párroco y la música dejó oír la Marcha Real; siendo colocada la placa en la puerta principal del Ayuntamiento.

Huaste se preparaba hace unos días á hacer lo propio.

El País dijo, con letras como puños, que el Gobierno había armado á las comunidades de frailes de Orihuela. Y ha resultado que las tales comunidades eran una de labradores, armados para la defensa de sus fincas. Por supuesto, que estamos esperando aún la rectificación.

Un granuja, enviado por las logias, disfrazado de sacerdote, dió un escándalo en una estación de ferro-carril con una mujer. Huyó, para que fuesen silbados los hábitos que llevaba, y fué atrapado por la policía.

No fiarse de los ojos.

En 1895 hubo, por motivo de la ley francesa del divorcio, 8497 divorcios; en 1896, la cifra ascendió á 9794; y en 1898 se calcula que se habrá llegado á los 100.000. (Suponemos que querrá decir 10.000 el periódico en que lo hemos leído. Pero de todos modos...)

A principios de siglo no había en Noruega un solo católico. Hoy la Iglesia es más libre allí que en ningún otro país del mundo.

Pasan de 160 los enfermos que en Lourdes han alcanzado curaciones radicales ó notables mejoras durante esta peregrinación. Muchos médicos venidos de América comprueban allí estos prodigios, arrastrados por la lógica de los hechos.

En Palafrugell (Gerona) varios grupos, al saber la prisión del Sr. Lletget (que suscribió la petición de expulsión de las Ordenes religiosas) dieron gritos por las calles contra el clero y la reacción, apedreando el Colegio de los Maristas.

En Pamplona, el Ayuntamiento acordó asistir á la función de desagravios del Apostolado de la Oración por los ultrajes inferidos al Corazón de Jesús. Sólo se opuso el concejal Sr. Palero, único republicano que asistió á la sesión. (Se habrán creído algunos que republicano quiere decir republicano dos veces?)

En Zaragoza y Lourdes han edificado con su piedad los 1800 peregrinos valencianos.

Ed Oencia, partido de Villafranca, en la noche del 15 de Agosto se formó una infernal procesión representando un entierro, por un centenar de blasfemos, que hasta tocaron las campanas de la torre.

Por acuerdo de la censura eclesiástica á que se halla sometida voluntariamente la prensa de Murcia, todos los periódicos de dicha capital dejarán de salir los domingos.

Se ha verificado un triduo de desagravios en la Iglesia del Pío, de Barcelona, con permiso de la 1.ª autoridad... civil.

Ha llegado á Santiago de Galicia un peregrino, que camina 5 leguas diarias, á pesar de sus 77 años de edad y ha visitado muchos santuario de España.

El cura párroco de Navarrés se ha quejado oficialmente de que el juzgado municipal enterraba, sin darle cuenta, á los que fallecían á consecuencia de desgracias; y se ha recordado al juez su deber de someterse en esto á dicho Párroco.

Dice El Correo de Guipuzcoa que los católicos de las Provincias Vascongadas y Navarra están prontos á unirse como un solo hombre en cuanto quieren convertir en otro Castellón á cualquiera de sus poblaciones; para rechazar la fuerza con la fuerza.

¡Bien!

En el estrado de EL ANCOR

CONTRADICCIONES DE «LA UNIÓN REPUBLICANA»

Son las cuatro y media de la tarde; estamos en la pintoresca y riquísima villa de Sóller; se ha disfrutado de una opípara y suculenta comida en casa del Sr. Maneu, vá á dar principio el meeting republicano; ya ocupan el palco escénico los individuos del comité republicano de Sóller, (¡que gloria!) y la comisión palmesana: más allá veo al simpático Director de El Sóller, y al corresponsal de La Almudaina (¡OJO!). El Sr. Presidente declara abierto el meeting y luego con voz clara y elocuente, dice: Señores.... Me limitaré hoy á decirlos que el programa republicano está condensado en las tres palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad. (Atranca la puerta, chico).... Que yo entiendo que la libertad del hombre tiene por límites (¡unidades!) como dijo gráficamente el tan ilustre (como Ravachol), y malogrado Zorrilla, la misma libertad ó sea la libertad de los demás.

Baste, Sr. Presidente republicano; basta esta palabra para cogeros infraganti; y dígame: si así entendéis la libertad ¿por qué apaleáis y apedreáis á los católicos que colocan sobre sus puertas el escudo del Corazón de Jesús? ¿Qué trabas ponen con este acto á vuestra zorrillista libertad? ¿Qué perjuicios causa la aparición de la dulce imagen del Redentor de los hombres? Si así entendéis la libertad, ¿por qué insultáis, con groseras y soeces injurias á los venerables prelados que defienden la libertad de su grey?

Seores republicanos, son VV. unos seores que siempre cantan himnos á la libertad, pero la libertad no parece por donde están VV. en libertad.

TORQUEMADA.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'39. Pónese, á las 6'45.

MAÑANA

(258) 15 (47)

VIERNES

SANTO DOMINGO EN SORIANO CONFESOR

Bajo este título celebra en este día la orden de predicadores con rezo propio la festividad del prodigioso favor de haber enviado el cielo á uno de los religiosos dominicos en Soriano un lienzo en que se veía pintada la imagen del santo Patriarca fundador de dicha religión.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La lucha contra las sociedades secretas

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrez-

co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos defiendan con vigor la Religión contra los ataques de las sociedades secretas.

PROPOSITO

Luchar contra las sociedades secretas por medio de la oración y de la acción.

OFICIO DIVINO.—Día 15.—Feria 6. De la octava de la Natividad de la Santísima Virgen Blanco. Doble. com. de San Nizomedis, mártir. Vísperas com. de los Stos. Cornelio y Cipriano mártires y de las Stas. Eufenia etc. mártires.

CUARENTA-HORAS

En la Concepción, concluirán las Cuarenta Horas, costeadas por la Asociación de Oración y Vela: exposición á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor por la R.ª. Comunidad. Al anochecer, rosario, meditación, Te-Deum y reserva.

CULTOS

En la Merced, á las cinco y media se comenzará una novena rezada durante una misa; para mayor comodidad de los fieles se repetirá á las once con solemnidad.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

ACADEMIA UNIVERSITARIA

DE PALMA DE MALLORCA

dirigida por D. Eugenio Losada

DR. EN MEDICINA, PELAIRES, 58, 2.

Abierta de 11 y media á 12 y media mañana

Esta Academia va á entrar en el cuarto año de su vida: admite alumnos de casi todas las asignaturas de las principales carreras; cerrará su matrícula el 30 de Setiembre próximo; ha introducido reformas de importancia para el curso entrante y no admite matrículas sinó en clases cuyo número de alumnos será el de dos ó más.

Las clases de un solo alumnos se pagarán según las circunstancias.

El grupo de asignaturas de un curso, á 40 pesetas. Y el de Aplicación de Medicina, á 50.

La matrícula está abierta en la Farmacia

SAN JOSE—Colón, número 34

ACADRRPPAEEMI ARATORIA

PARA LAS

Carreras del Magisterio Elemental Superior y Normal de Maestros y Maestras

Preparación para las próximas oposiciones de Torrero de faros, clases de dibujo lineal, geográfico, topográfico é hidrográfico y caligrafía.

Por los Profesores

D. Salvador M.ª Bover, Profesor Normal.

D. Pedro Moll, Perito y Profesor Mercantil, Bachiller, Piloto, Maestro elemental, etc., etc.

Sol—12 y 14 Socorro—46—2

CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE

PRECIOS MODICOS

San Miguel 78, Palma

El 1.º de Septiembre se reanudarán las clases de Aritmética mercantil, Contabilidad teórico-práctica y redacción de cartas comerciales. Todo con claras y detalladas explicaciones. Se asegura resultados prácticos y positivos aun para los alumnos de menos disposición para tales estudios.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtido. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes anares y ornamentos sagrados.

DE LA CAPITAL.

El obispo de Sión.—Se dice que el lunes próximo llegará á Ibiza, su país natal, el Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona.
Será probable que cuando abandone aquella Isla, pase á visitar á Palma donde cuenta S. I. con gran número de amigos.

Ejercicios espirituales.—Los celebrarán las hijas de María en la iglesia de San Magín durante la próxima semana.

El Domingo por la tarde, á las cinco, habrá la plática preparatoria.

Los demás días de la semana se dirán misas á las cuatro y media, á las cinco puntos y meditación oral, y á las diez plática.

Por las tardes, á las cinco se leerán documentos de San Ignacio: á las siete rosario y meditación oral.

Sesión.—Ayer la celebró el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde señor Sbert.

Se aprueban el acta de la anterior, varias cuentas por servicios municipales, y el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto.

También se aprobó un dictamen presentado por la Comisión de Hacienda proponiendo que en atención á las circunstancias se suspendan las obras de la alcantarilla de la calle de la Portella hasta la del Call, y se forme la liquidación de las obras ya construidas.

Se trató sobre la distribución de locales de la Casa Consistorial, sobre aguas, sobre el concierto económico, sobre el alumbrado, sobre abuso de autoridad, sobre la cafetería del Matadero, y, por último, sobre el itinerario de correos.

Exámenes.—En el Instituto Balear han empezado los de ingreso para el próximo curso académico de 1899 á 1900.

Los exámenes extraordinarios de la sección de Letras empezarán el día 18 del actual, á las ocho de la mañana por la asignatura de Doctrina Cristiana y siguiendo los de Religión, Castellano 1.º y 2.º curso, Retórica y Poética, Geografía 1.º curso, Geografía general, Historia de España, Historia Universal, Psicología, Lógica y Ética, y Francés 1.º y 2.º curso.

Los de la sección de ciencias empezarán el día 20 del corriente por la Aritmética, primer curso, siguiendo luego las asignaturas de Contabilidad, Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia natural, Agricultura y Dibujo.

Los exámenes de la carrera de Náutica, aun no se ha señalado el día en que deben celebrarse.

Circulares.—En breve se publicarán en el Boletín oficial de esta provincia dos circulares, una de la Dirección general de Aduanas referente á las atribuciones que respectivamente competen á las Administraciones de Hacienda y de Aduanas, para realizar la administración y cobranza del impuesto especial sobre el consumo de los alcoholes, aguardientes y licores; la otra del señor Administrador de Hacienda, en la cual recuerda el cumplimiento de los preceptos reglamentarios en las reclamaciones que formulan contra cuotas de consumos.

Remate.—El día 25 de Octubre próximo se verificará en el Juzgado de primera instancia de esta capital el remate de la casa señalada con el número 31 de la calle Morey de la villa de La Puebla, justipreciada en 750 pesetas.

Sean bien venidos.—Desde ayer se encuentran en esta ciudad el

Magistrado de la Audiencia de esta provincia D. José Lluch y el abogado D. Antonillo Rosselló.

Atropello.—El médico municipal de guardia en la casa de socorro practicó la curación de un muchacho que ayer tarde estaba jugando en la carretera del Molinar de levante y fué atropellado por un carro, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo.

El conductor del vehículo fué detenido y puesto á disposición del Juez competente.

Nueva sociedad.—Con el título de *El Porvenir* se ha constituido una sociedad cooperativa de consumos en el arrabal de Santa Catalina.

Cuotas de consumo.—En la secretaría del Ayuntamiento de Selva se halla de manifiesto al público, para efectos de reclamación, el reparto vecinal de consumos de dicha villa, correspondiente al actual año económico.

El mejor preparado para el estómago es el "Elixir á la Ingluvina Giol," Véase el anuncio en la 4.ª página.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 11.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 11.—Ninguno.

Defunciones

Día 11

Gabriel Barceló Fábregues, de 12 meses, calle del Sindicato, de enteritis.

Luis Llinás Tomas, de 19 meses, calle de la Espartería, de enteritis.

Pablo Salom Puig, de 22 meses, La Soledad, de congestión pulmonar.

Alejandra Grand Gonzalez, de 5 años, San Magín, de enteritis.

Día 12

Juan Ramis Amengual, soltero, de 27 años, calle de San Lorenzo, de tuberculosis pulmonar.

Catalina Barceló Cánovas, viuda, de 75 años, Son Sardina, de catarro gástrico.

Miguel Villalonga Bauzá, viudo, de 59 años, calle de Petit, de catarro intestinal.

Hospital civil

Día 12

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 344.—Entrados, 6.—Salidos, 6.—Fallecidos, 0.—Quedan, 344.

Matadero

Reses degolladas para el a.º asto público

Día 11

Bueyes, 4.—Vacas, 2.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 1.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos, 77.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 99.

**SERVICIO
Telegráfico**

(De EL ANCORÁ)

Contra los gremios

Madrid 13 (mañana).

El Sr. Dato ha declarado ante varios periodistas que el Gobierno quiere gobernar y que por esto ha suspendido las garantías constitucionales en las provincias vascongadas.

Ha dicho además que el Gobierno está resuelto á no pactar conciertos económicos con ninguna región.

El Sr. Villaverde, de conformidad con el Sr. Silvela, se comprometió á estudiar la conveniencia de conceder conciertos sobre la recaudación de determinados impuestos, pero nunca con respecto á la contribución territorial, como se pretende en Barcelona.

Arrogancias del señor Dato

Ha añadido el Sr. Dato que el Gobierno está resuelto á rechazar tales pretensiones, apelando si es necesario á medidas extraordinarias donde encuentre oposición á los derechos del Estado.

La censura que se ejerce es extraordinaria, mutilando todos los despachos transmitidos á provincias por los corresponsales.

Conferencia

Madrid 13 (mañana).

El ministro de la Gobernación, el Alcalde y el Gobernador de Madrid han conferenciado extensamente esta madrugada, tratando, segun parece, del tifus, de la sequía y de la crisis obrera.

Acuerdo del Tribunal Supremo

En el asunto á que han dado origen las procesos de los señores Urquí (*Capitán Verdades*) y Escamilla, el Tribunal Supremo de Jus-

ticia ha acordado pedir que se imponga un correctivo á la autoridad militar.

El Gobierno contra el país productor

Madrid 13 (mañana).

Atribúyense al ministro de la Gobernación las siguientes frases: «No nos preocupa la actitud de los gremios y de cuantos elementos se resistan á pagar. Cuando nos falten medios normales acudiremos á los extraordinarios. La suspensión de garantías de otras regiones dependerá de los actos que se realicen.»

«Las leyes rigen en toda la patria y no en determinadas regiones.»

Vanderbilt.

Madrid 13 (mañana).

Comunican de Nueva-York el fallecimiento del archimillonario Cornelio Vanderbilt.

Explosión en un buque

Un telegrama de Berlín dice que ha ocurrido una tremenda explosión á bordo del crucero de guerra *Kuberg*. A consecuencia de ella han resultado cuatro muertos y cinco heridos.

Detencion de un periodista

Madrid 13 (mañana).

Oporto.—Ha sido detenido el periodista español D. Domingo Vidal por haber publicado un artículo en que atacó duramente al ónsul español en esta capital.

Será enviado á la frontera.

Los españoles residentes aquí han pedido sea derogada tal orden.

Parece que ha sido denegada la petición.

La cuestión sanitaria

Además del cordón militar que había establecido el Gobierno acaba de constituirse el cordón sanitario.

Se establecerán varias estacio-

nes para tránsito y desinfección de pasajeros.

Ha marchado á los Estados Unidos el doctor Yonvisge.

Bolsa

Madrid 13 Setiembre,

4 p.º perpetuo interior	63'80
4 p.º perpetuo exterior	70'10
4 p.º amortizable	72'00
Cubas (86)	60'49
Cubas (90)	00'00
Banco de España	416'00
Tabacos	314'00
Francos	23'10
Libras	31'09

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

ALMONEDA

CUADROS, MUEBLES Y OTROS OBJETOS

Marina 18 3.ª-1.ª pta.

— DE 12 A 6. —

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse á las Farmacias de la CARIDAD, 105, Rúa Saint-Dominique, París.
COMISIÓN Farmacéutica-Química, 1, Pasadizo Beato, París.
Director General en España:
MIGUEL DE VIAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

ALQUILERES

Una casa y un entresuelo Portella 28; una casa junto á la Cartuja de Valldemosa; un 2.º piso calle de la Soledad número 20, y un 3.º Pelaires 86.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma	
Crédito Balear	78'50
Fomento Agrícola	78'50
Ferro-carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	52'00
Salinas de Ibiza	200'00
Bonos municipales	34'50
La Islaña Marítima	55'00
General Mallorca	3'50

— 12 —

mente se le había arrebatado y que no se le quería restituir.

Han seguido periódicamente repitiéndose los desmanes para pedir de nuevo su sanción *in radice*, digámoslo así, y continuar cometiendo otras quizá mayores.

Si se atiende al cumplimiento de lo acordado en favor de la Religión católica, muda enteramente de aspecto el proceder del gobierno. No tenemos más que acotar los tres artículos primeros del Concordato de 1851 y compararlos con algunas de las disposiciones que sucesivamente fué dictando, y hechos que llevó á cabo y aun está realizando el gobierno español. Apenas hay exceso ó ilegalidad en las disposiciones ó hechos atentatorios á los derechos de la Iglesia, de la religión, de la moral y de la justicia que no fuese practicado, patrocinado ó fomentado por aquél, con violación directa ó indirecta, tácita ó expresa, ó de todos, ó al menos, de algunos de esos tres artículos. Más diremos: que pueden incluirse en la violación de ellos todos los excesos cometidos hasta ahora y todos los que cometan ó puedan cometer en lo sucesivo los gobiernos en contra de la Religión católica, la moral cristiana y la sociedad de los fieles.

Veámoslo. En el primer artículo del Concordato referido se obliga S. M. «á conservar *siempre* en sus dominios la Religión católica apostólica romana, con los derechos y prerrogativas que le corresponden, según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones.»

En el segundo se obliga «á que la *instrucción* en todos los colegios, Universidades, escuelas públicas y privadas sea católica, y que no se impedirá á los Obispos velar en ellas sobre la pureza de la fe y de las costumbres y la educación religiosa de la juventud.»

En el tercero se dice: «No se pondrá impedimento ni á los Prelados ni á los demás sagrados ministros en el ejercicio de sus funciones; les guardarán autoridades y particulares las consideraciones debidas... y que no se los menosprecie; y

corresponden á los fieles como católicos. En esa resistencia pronta, enérgica y constante, están comprendidas las continuas reclamaciones que es preciso hacer, con ocasión ó sin ella, para que cumplan los particulares y la autoridad pública rectamente y en todas sus partes, las leyes que favorecen en España á la Religión católica con todos sus derechos, y se deje de consentir, fomentar, y, sobre todo, dictar, apoyar y proteger con otras disposiciones oficiales lo que se opone directamente á aquellas leyes. La negligencia en hacer colectiva y constantemente estas reclamaciones, y en procurar hacerlas efectivas es lo posible, ha influido gran parte en nuestra enervación y debilidad actual, y en el gran poder á que ha llegado la revolución para humillarnos, abatirnos y tiranizarnos.

— 9 —

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza.
Martes... 6 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves... 5 tarde para Barcelona, directo.
Viernes... 6 tarde para Barcelona, directo.
Sábados... 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
Domingos... 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
Jueves... 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes... 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados... 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 3 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana; 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Rameles) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Lleg.
Andraitx...	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires, 98	2	7
Capdellá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esporlas...	P. del Oliviar	2	9
Establiments...	P. del Oliviar	2	9
Estalenchs...	P. del Oliviar	2	9
Bañalbufar...	P. del Oliviar	2	9
Puiggnent...	P. del Oliviar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Dayá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8:30
Santanyí...	Bauló, 6	2	8:30
Sampós...	Bauló, 6	2	8:30
Cansellas...	P. de S. Ant.	2	8:30
Sta. Eugenia...	P. de S. Ant.	2	8:30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

LIBRERIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Call 1 y Fortuñy 13

Se han recibido ejemplares del tomo IX de la Propaganda Católica, por D. Félix Sardá y Salvañy, Pbro.

Se vende á 4 pesetas en rústica y á 6 encuadernado con planchas doradas.

También se han recibido

Placas del Sagrado Corazón de Jesús

Se venden á 25 céntimos de peseta cada una.

TARIFA DE ANUNCIOS DE EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:

Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 15 pesetas; 3 columnas, 20 id., 5 columnas, 30 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 10 pesetas; 3 columnas, 15; y 5 columnas, 25. En primera página entera, 60 pesetas; en id. 4.ª 50.

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER,

CASA PERELLO - UNION 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género

á precios más económicos que en ninguna otra casa

NOTA. Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlas como nuevas. Precios económicos.

CASA PERELLO Palma - Union, 19

GRAN FABRICA

DE

MUELAS DE MOLINO

de pedernal pedra foguera

Estas muelas de *pedra foguera* conocidas ya del público mallorquín y extranjero, como de mejores resultados se construyen en Manacor, Calle de Obradar, *Molí de Can Cloueyá*.

[Molineros! visitad esta casa antes de comprar muelas, donde las encontrareis de todas dimensiones y para toda clase de molinos, pudiendo así haceros cargo antes de comprarlas, de la calidad superior de su piedra, y su trabajo fino y esmerado, cual no habreis visto en ninguna parte.]

Las piedras son del predio *Son Calderó* término de Felanitx, siendo hasta hoy, las más sólidas y sin faltas, que se han conocido, por tanto es muy á gusto de esta casa, que los compradores se acompañen de personas entendidas en este ramo, pudiendo así cerciorarse de la verdad, y evitar ser víctimas de otros expendedores que sorprenden á los compradores, so pretexto de venderlas más barato, resultando después, de clase y trabajo muy inferior y teniéndolas inservibles al cabo de pocos años, después de muchas reparaciones.

Esta casa responde de su resultado, y que darán buena y abundante harina en el mismo acto de quedar colocadas y para que puedan verlas todas los interesados, tiene sucursales en Palma é Inca, donde encontrarán muelas y un catálogo de los precios fijos á que se venden según el diámetro de la muela.

Esta casa se dedica también desde muy antiguo á la construcción de toda clase de obras en piedra viva, gradas, chimeneas, lavatorios, etc., etc. de la tan renombrada piedra de Artá y de Manacor.

Para informes, dirigirse:

Manacor, Antonio Pocolí Sastre, maestro constructor, calle de Artá.

Palma, Nadal Ferragut Lladó, calle Sindicato, 122.

Inca, Francisco Llompart, calle Rectoría, frente la Iglesia.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Gargaros del estómago, BARRIOS, BILIS, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ferrante, 31: BARCELONA

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

- 40 -

III

ESTAS resistencias y reclamaciones, si han de ser manifestación continua de nuestra fe, como dirigidas á sostenerla, no se ceñirán solamente á puntos principales y determinados, sino que habrán de extenderse á cuanto exija la necesidad y aconseje la prudencia, hasta á cosas ó hechos que parezcan de menor entidad. Nada debe considerarse pequeño el católico, cuando de admitirlo ó de no rechazarlo con proporcionada energía, daría lugar á males de entidad que se pueden prever y evitar, ó privan de bienes á que tenemos legítimo derecho como católicos, para mejor cumplir nuestros deberes de tales.

Por desgracia, la casi totalidad de males que afligen en tan gran número á la Iglesia entre nosotros, y los bienes de inmensa entidad de que se nos priva, proceden de que nuestros hombres de Estado pertenecen, hace mucho tiempo, á esa clase de sujetos que, como dice León XIII, "no quieren aprovecharse de la influencia bienhechora de la Iglesia en el gobierno de los pueblos."

Aborrecen esa influencia, tratan de reprimirla y persiguenla hasta el punto de que no se le obedezca, ni mención se haga de ella en las Constituciones de los pueblos. A fin de mejor conseguir esto, ambicionan, dice Su Santidad, y por todos los medios posibles procuran apoderarse de los cargos públicos y tomar las riendas de los Estados, para poder así más fácilmente, según estos principios, (los del naturalismo), arreglar las leyes y educar los pueblos (1). Y eso es lo que

(1) Encicl. Libert.

- 41 -

se ha hecho y sigue haciéndose entre nosotros, á pesar de ser España un Estado oficialmente católico, católicos también oficialmente sus monarcas, sus legisladores, sus gobiernos, magistrados... en fin, todo lo oficial.

Para probarlo de hecho no necesitamos recordar sino una parte de este siglo, y no ciertamente aquella en que los poderes públicos parece no querían distinguirse, ni aun honrarse tanto, como persiguiendo á la Iglesia en sus dogmas, moral y disciplina, en sus ministros, instituciones pías y benéficas, y privando casi del todo de subsistencia á aquéllos. Basta fijarse en los años posteriores al cincuenta, en que, al parecer, se quiso hacer cesar la persecución y entrar con la Iglesia en relaciones normales y amistosas. Célebres con ella un Concordato muy ventajoso para el Estado, que tantos males le había causado, morales y materiales, y el poder público español se obligó solemnemente á cumplir con exactitud y buena fe los deberes que reconocía y á que positivamente se sujetaba de nuevo para con la Iglesia y la Religión católica. Queremos creer que los representantes entonces del poder obraban con la mayor sinceridad; pero, ¿se cumplió lealmente por parte del gobierno?

En lo que el Concordato favorecía al poder, se llevó efectivamente á cabo con rigurosa exactitud, y hasta con exageraciones en contra de la Iglesia, que en vano reclamaba por medio de sus Pastores y expuso más de una vez sus quejas al Romano Pontífice.

Se prescindió entonces, y se prescinde ahora, muchas veces de aquella, obrando arbitrariamente en estos asuntos. Cuando se recurre á tan santa y bondadosa Madre, burlada, ofendida y tantas veces despreciada, no es, por lo regular, para hacerle justicia y darle la debida reparación por las ofensas inferidas, sino para abusar de nuevo de su caritativa condescendencia, dejar en buen lugar ante las gentes que todavía tienen fe á los atropelladores de sus derechos y también á los que entraron en posesión de lo que á ella violenta-

MUSICA RELIGIOSA

Gran surtido en Misas y Motetes, á voces solas, de los Maestros *Victoria* y *Palestrina*.

Misas con acompañamiento de Órgano, de Mercadante, de Gounod, Weber, Balmán, Perosi, etc. etc.

Gran surtido en ALBUMS de Versículos fáciles y de mediana dificultad y difíciles.

Toda clase de piezas para solo ó duo con acompañamiento, como *Países empujados*, *Lelamas*, etc., etc.

Métodos de Canto llano; por el pautado de todas clases, incluso para canto llano, hecho ex profeso.

Métodos de Solfeo de todas clases.

Métodos de piano, id. id.

Gran METODO BERTINI, con en cuadración, 6 ptas.

—PRECIOS ECONOMICOS—

Almacen Martorell

Jaime II, 103, Palma

NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo.

Tip. Católica Balear, Santo Cristo, 20.